

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-104	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1-DOCTOR COLABORADOR SENIOR	F. CONVOCATORIA	14/05/2018
DEPARTAMENTO	IUI MIXTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS		
CENTRO	IUI MIXTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 1 de Junio en el Edificio CIRCE (Campus Rio Ebro), establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 – Formación: hasta 40 puntos

- Doctorado en Energías Renovables y Eficiencia Energética o similar hasta 16 puntos
- Máster en Eficiencia Energética y Ecología Industrial o Similar hasta 7 puntos
- Grado o equivalente en ingeniería química o industrial hasta 3 puntos
- Otros títulos universitarios relacionados con la materia hasta 3 puntos
- Doctorado con mención internacional hasta 3 puntos
- Estancias de investigación en el extranjero hasta 1 punto
- Conocimiento acreditado de idioma inglés hasta 5 puntos
- Otros títulos de idiomas hasta 2 puntos

Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 30 puntos

- Experiencia profesional en tareas relacionadas con eficiencia energética, medio ambiente y ecología industrial hasta 20 puntos
- Actividades de gestión y coordinación de grupos de investigación afines a las tareas a realizar..... hasta 10 puntos

Apartado 3 – Experiencia investigadora: hasta 30 puntos

- Publicaciones en autoría o coautoría relacionados con la eficiencia energética, el medio ambiente y ecología industrial hasta 25 puntos
 - Artículos en revistas JCR: hasta 10 puntos
 - Artículos publicados en revistas sin impacto y capítulos de libros: hasta 10 puntos
 - Contribuciones a congresos relacionados con la eficiencia energética y ecología industrial: hasta 5 puntos
- Participación en proyectos competitivos y no competitivos de investigación relacionados con la eficiencia energética, el medio ambiente y la ecología industrial hasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.


Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 65 puntos



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/160b4f5e2db0c786ddced690b5fa08e1>

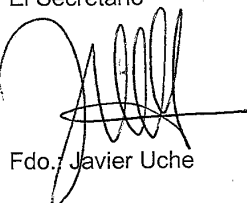
CSV: 160b4f5e2db0c786ddced690b5fa08e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/04/06/2018 14:09	

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-104	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---


Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 1 de Junio de 2018

El Secretario

Fdo.: Javier Uche



160b4f5e2db0c786ddced690b5fa08e1
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/160b4f5e2db0c786ddced690b5fa08e1>

CSV: 160b4f5e2db0c786ddced690b5fa08e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/04/06/2018 14:09	